



LEYENDA

- Polígono 18 NN.SS. T.M. Mogán
- Deslinde del Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT), Aprobado
- Servidumbre de Protección, Aprobado
- Zona de influencia (Art. 30 Ley de Costas)

Restos de vegetación potencial

- Tarajal hiperárido - árido
- Tabaibal dulce
- Balera

Vegetación de sustitución: matorrales

- Matorral nitrófilo desértico: ahulagar - saladar blanco
- Matorral nitrófilo de tartago y venenero

Vegetación de sustitución: herbazales

- Herbazal nitrófilo

Medio urbano, rural (cultivos y caseríos), industrial, áreas de servicio y áreas sin vegetación aparente

- Medio urbano, rural, industrial y áreas de servicio

